



Municipio de Tulum



Avanzando Juntos
H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
2016 - 2018

Sección: Secretaría General
Núm. Oficio: SGR/1370/2017
Asunto: Permiso para cierre de calle.
Tulum, Quintana Roo; Junio 16 de 2017

"2017, AÑO DEL TURISMO SUSTENTABLE PARA EL DESARROLLO"

PRESENTE

En atención a su escrito recibido en la Secretaria General a mi cargo el día 15 de Junio del presente año, mediante el cual solicito el apoyo para el cierre de la calle por motivo de REALIZAR UN EVENTO DENOMINADO "DADDYS PARTY" EN EL RESTAURANTE "SALSAVANAGRILL", toda vez que, no existe disposición legal en contrario ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, es que se le autoriza EL CIERRE DE LA CALLE BETA SUR ENTRE AVENIDA TULUM Y ANDRÓMEDA ORIENTE en la Ciudad y Municipio de Tulum, Quintana Roo, para el día viernes 16 de Junio en un horario de 07:00pm a 01:00am del presente año.

Es importante mencionar que este documento no autoriza el uso de un bien de dominio público distinto al mencionado ni la venta o consumo de bebidas alcohólicas, por lo que, de ser éste el caso, deberá realizar el trámite correspondiente ante la dependencia correspondiente a fin de contar con dicho permiso, ya que su expedición no es facultad de la Administración Pública Municipal.

Es importante además informar a la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos y Protección Civil, para garantizar la seguridad del mismo; de la misma manera le exhorto a usted que queda como el principal responsable de la seguridad de las personas y de todo hecho que llegue a ocurrir y se le conmina una vez concluido el término concedido proceda inmediatamente a la reapertura y limpieza del bien de dominio público a fin de evitar mayor afectación a la ciudadanía.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.E.F. MARTÍN ANTONIO COBOS VILLALOBOS
SECRETARIO GENERAL
DEL H. AYTO. DE TULUM, Q. ROO.



SECRETARIA GENERAL
TULUM, QUINTANA ROO

EBPPIZKA

C.c.p.-Lic. Gabriel Gonzalez Ornelas-Dir. Gral. De Seg. Publica, Tto.. Bomberos y Policia Turistica.-Para su conocimiento.
C.c.p.-Macedonio Varguez Góngora - Director de Tránsito.-Para su atención.
C.c.p.-T.u.m Lucio Salvador Arguea.- Director de Protección Civil.-Para su atención.
C.c.p.-Archivo/Minutario.

V
é
r
s
i
ó
n
p
ú
b
l
i
c
a

Recibi
16/06/17 03:58